



**Acta de apertura
LPL 2023/150
"RED DE COMUNICACIÓN DE RADIOS"
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:35 once horas con treinta y cinco minutos del día 17 diecisiete de abril de 2023 dos mil veintitrés**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, finca marcada con el Número 63 de la calle Nicolás Regules, planta alta, Zona Centro de esta ciudad, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la licitación **LPL 2023/150 RED DE COMUNICACIÓN DE RADIOS**, se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENCIA. Adan Rodrigo Solano Cota, en representación de la Contraloría Ciudadana; Michael Alonso Gamboa Ramos, en representación de la Unidad Centralizada de Compras, así como de su Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Lic. Gonzalo Alberto García Avila; Victor Rubén Lozano Orozco, en representación del área requirente; y Katia Marisol Gómez Ramírez como representante del Comité de Adquisiciones.

DESARROLLO. Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas, puesto que llegaron **dos licitantes**. El Comité de Adquisiciones, a través de la Dirección de Adquisiciones, no hará pronunciamiento de fondo sobre su solvencia, sino que se dará cuenta de una revisión preliminar de las propuestas.

Nombre o razón social
Tecnetik S.A. de C.V.
Servicios de Implementación en Redes Convergentes S.A. de C.V.

Revisión preliminar de la LPL 2023/150

Documento solicitado en las bases	Tecnetik S.A. de C.V.	Servicios de Implementación en Redes Convergentes S.A. de C.V.
Acta Constitutiva (original y copia)	Presenta	Presenta
Poder Notarial (original y copia)	Presenta	Presenta
Copia de identificación del representante legal	Presenta	Presenta
Comprobante de domicilio	Presenta	Presenta
Carátula	Presenta	Presenta
Anexo 1 Propuesta técnica	Presenta	Presenta

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



**“RED DE COMUNICACIÓN DE RADIOS”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Resumen detallado		
Curriculum	Presenta	Presenta
Carta de aceptación y apego	Presenta	Presenta
Carta de compromiso de entrega	Presenta	Presenta
Carta de precios	Presenta	Presenta
Carta de garantía de calidad	Presenta	Presenta
Constancia de visita de campo	No aplica	No aplica
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales	Presenta	Presenta
Constancia de situación fiscal	Presenta	Presenta
Opinión de cumplimiento IMSS	Presenta	Presenta
Carta de aceptación de la retención para la aportación del cinco al millar	Presenta	Presenta
Constancia de registro de proveedor	No presenta	No presenta
Anexo 4 muestras	No aplica	No aplica
Declaración art. 52	Presenta	Presenta
Manifestación bajo protesta de decir verdad de integridad y no colusión	Presenta	Presenta
Anexo 5 Propuesta Económica	Presenta	Presenta
Inventario de miembros	Presenta	Presenta
Total de hojas	247	326

Propuesta económica

Licitantes	Subtotal	I.V.A.	TOTAL
Tecnetik S.A. de C.V.	\$21,459,552.42	\$3,433,528.39	\$24,893,080.81
Servicios de Implementación en Redes Convergentes S.A. de C.V.	\$22,584,940.71	\$3,613,590.51	\$26,198,531.22

Nicolás Regules 63, Planta Alta
del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco. México.
33 3942 3700

**Gobierno de
Guadalajara**



“RED DE COMUNICACIÓN DE RADIOS” CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

ASIGNACIÓN: Los representantes de la Contraloría Ciudadana, de la Unidad Centralizada de Compras, del Comité de Adquisiciones y del Área Requirente, presentes en ésta apertura, llegaron al acuerdo de asignar como participante para firma de todas las proposiciones a ambos licitantes por una parte la empresa Tecnetik S.A. de C.V. representada por Marco Antonio Pimentel Guzmán, por otra parte la empresa Servicios de Implementación en Redes Convergentes S.A. de C.V. representada por Gabriela Guadalupe Linares Villanueva.

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el capítulo IX de las bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y al artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; en el artículo 60 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; y en el artículo 214 fracción II del código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

CIERRE. Siendo las 11:55 once horas con cincuenta y cinco minutos del día 17 diecisiete de abril de 2023 dos mil veintitrés, se cierra esta acta, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Municipio de Guadalajara

Table with 2 columns: NOMBRE and FIRMA. Rows include Adan Rodrigo Solano Cota, Michael Alonso Gamboa Ramos, and Victor Rubén Lozano Orozco.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



Gobierno de Guadalajara





Acta de apertura LPL 2023/150 "RED DE COMUNICACIÓN DE RADIOS" CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Katia Marisol Gómez Ramírez en representación del Comité de Adquisiciones	<i>Katia</i>
--	--------------

Licitantes	
NOMBRE DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE PRESENTE EN EL ACTO DE APERTURA.	FIRMA.
SERVICIOS DE IMPLEMENTACION EN REDES CONVERGENTES S.A. DE C.V. GABRIELA GUADALUPE LINARCS VILLANUEVA.	<i>[Signature]</i>
TECNETIK S.A. de C.V. MARCO ANTONIO PIMENTEL GUZMÁN	<i>[Signature]</i>

Por último, de conformidad con el artículo 65, numeral 1, fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se hace constar que el fallo de adjudicación de este procedimiento licitatorio se llevará a cabo el día **28 veintiocho de abril de 2023 dos mil veintitrés en Hidalgo # 400, Planta Alta, Zona Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 09:30 nueve horas con treinta minutos**, toda vez que el área requirente entregue el dictamen correspondiente en tiempo y forma el día **18 dieciocho de abril de 2023 dos mil veintitrés a las 12:00 doce horas**, de lo contrario deberá presentar un escrito donde solicita la ampliación de término de entrega. Lo anterior con el fin de cumplir con la fecha establecida de fallo.

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]